



para del pacho de oficio quatro mis.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CVENTA Y VNO.

Rayo como de agua nombraron dho señores
Joseph Lisan Campos

Afran. Munera y Tomero, Dho Tomero Munera y Miguel
Lopez Molina, Pasqual Rubio, y Joseph Calderon, por mi-
nistros de Campo y huerta, y Afran. Garcia Manz, por
ministro para dho, efecto y este ademas porrelator de
agua y Conducho del Cano cuidando de suaves y limpie

Por Caballeros Digo por claberos del arca de los Cau-
daly delposito desta Villa al Señor D. Joseph Solana
osete, y A. D. fern. Maxon Manz, quien igualm, de los de
las cuentas de las paneras de dho,posito y alzasen de
Cis, Contos Señores D. Laxano de Vitanos y Munera
y D. Pedro Espinosa de los Montecos, Claberos del a
alchibo desta Villa; y para quando seentuguen to-
udaly alnuevo depositario, mandaron sus señors que
presente Cis, entregue dos libros foliados rubricados
y firmados por qualquiera de sus señors, dho señors
Alcalde y por el presente Cis, para las entradas y sa-
cas de dho,posito segun semanda por el Capitulo
Viente desta Real pramactica y en todo arrey-
da a ella; y asimismo entregara otro firmado y ru-
bicado de la misma suerte al presente Cis, para los
fectos que sepubliren en el Capitulo Viente y uno
la referenda Real pramactica; y el presente Cis, has

